



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 18 de julio de 2019

Expediente N° 19.161/2.017

RESCD-EXA N° 351/2019

VISTO la Resolución N° 628/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, y Resolución N° SO-107/19 y modificatoria N° SO-125/19 y N° SO-154/19, con relación al llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de la Sede Regional Orán informa a fs. 08 sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, la Comisión Asesora, a fs. 89 a 92, emite el Acta de Dictamen correspondiente aconsejando la designación del C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti, en el cargo de referencia.

Que, la Secretaría de Sede Regional Orán, fs. 95, toma conocimiento solicitando la aprobación del Acta de Dictamen emitido por la Comisión Asesora y designar a la C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la designación de la C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti, será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones en el cargo y por el término de un (1) año.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el proyecto de resolución de fs. 96.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 17/07/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar las Resoluciones de la Sede Orán N° SO-107/19, SO-125/19 y SO-154/19, por corresponder.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..11-2-

RESCD-EXA N° 351/2019

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Acta de Dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 89 a 92, designada mediante Resolución N° 628/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y modificada mediante Resolución N° SO-107/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º.- Designar a la C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti, DNI N° 31.093.281, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.


ARTÍCULO 4º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Eusebio Méndez.

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese fehacientemente a: C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
amc
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL MOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa